

MERCEDES IGLESIAS

Universidad del Zulia
Escuela de Filosofía
Maracaibo-Venezuela

DIFICULTADES E INTERPRETACIONES DEL "YO PIENSO" KANTIANO EN LA CRITICA DE LA RAZON.

RESUMEN

Iglesias, Mercedes. *Dificultades e Interpretaciones del "yo pienso" kantiano en la Crítica de la Razón Pura*. Maracaibo: Universidad del Zulia. Escuela de Filosofía. 1992.

Este trabajo pretende establecer las dificultades principales establecidas por la Crítica de la Razón Pura de Kant en el "yo pienso". Este representa una forma lógica, base de todo el conocimiento. Las preguntas serían: 1) Quien sostiene el sujeto lógico, qué tipo de ser esconde el "yo pienso" 2) Qué sucede con la cosa en si, con el objeto extramental. 3) Qué sucede con esa "intuición empírica indeterminada" que pertenece al "yo pienso"?

Se abarcan las dificultades desde dos vías: 1) inmanente, respondiéndola desde la *Crítica*; 2) trascendente, saliéndonos de la *Crítica* y así poder abordar el objeto y el sujeto, como objetos trascendentes posibles.

Se llega a la conclusión de que Kant mismo establece las preguntas, pero no los puede resolver, puesto que resolverlas tumbaría todo el sistema crítico; por otra parte, se ve imposibilitado, desde la perspectiva crítica, de dar respuesta a una problemática de la existencia, que, sin embargo, toca.

ABSTRACT

Iglesias, Mercedes. *Difficulties and Interpretations of the kantian's "I think" in the Critique of Pure Reason*. Maracaibo: Universidad del Zulia. Escuela de Filosofía. 1992.

This work establishes the principle difficulties exposed in Kant's *Critique of Pure Reason*. in the study of the 'I think'. It represents a pure logic form, base of all knowledge. The most important questions would be: 1) Who holds up this logic subject? What kind of "being" hide the "I think"? 2) What happens with the "thing itself", the extramental object? 3) What happens with the "indetermined empirical intuition", that belongs to the "I think"? Two ways are intended to expose the difficulties: 1) inmanent, answering them from the inside of the *Critique*; 2) transcendent, going out of the *Critique*, and by this, hold the subject and object as possible transcendental objects. The con-

clusions arrived at are that Kant himself established these problems, but he couldn't solve them, because at doing so, he would have tumbled all his Critic's system; apart this, he is unable from this critic's perspective to give answers to an existential problematic, that, nevertheless, he touches.

INTRODUCCION

En el presente artículo se pretende establecer las dificultades principales establecidas en la *Crítica de la Razón Pura* de Kant, en referencia a la aperccepción trascendental o "yo pienso". Es muy conocida la antítesis planteada entre idealismo y realismo con respecto al criticismo kantiano. Sin embargo, el presente trabajo sostiene y pretende resolver las dificultades desde el punto de vista crítico, es decir, kantiano, porque de lo contrario se cae nuevamente en la trillada antítesis de idealismo y realismo. Algunas de las interrogantes que marca la *Crítica* en referencia al "yo pienso" serían:

1) Kant no duda en afirmar una y otra vez que el yo pienso expresa un sujeto lógico, pero en los textos de la Dialéctica, donde intenta aniquilar los planteamientos metafísicos del alma, del mundo y de Dios, existen proposiciones que dan a entender, tácitamente es verdad, la existencia de un sujeto real, trascendente.

2) El postulado de la cosa en sí una vez aceptado, supone la existencia de objetos reales y esto trae como consecuencia la existencia de un yo en sí. Kant mantiene, como hemos visto, todo su énfasis en las representaciones, olvidándose de los objetos en sí y del yo en sí, pero al postular su existencia, está dando pautas para otras interrogantes que traspasan el dominio lógico-cognoscitivo. En caso de que su existencia quedara comprobada dentro del sistema crítico, ¿accederíamos a estas cosas en sí por alguna vía posible?

3). Los textos en torno a la existencia:

"Y cómo iba a ser posible ir más allá de la experiencia (nuestra existencia en la vida) mediante la unidad de la conciencia que nosotros mismos sólo conocemos porque la necesitamos imprescindiblemente para la posibilidad de la experiencia, y hasta ampliar nuestro conocimiento a todos los entes pensantes mediante la proposición Yo pienso que es empírica, pero indeterminada con respecto a toda clase de intuición?"⁽¹⁾

"...que nada proporcionan al objeto de la conciencia pura para el conocimiento de su existencia aparte, antes bien sólo puede servir para la experiencia"⁽²⁾.

1. Kant, I. *Crítica de la Razón Pura*. Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina, 1973, Tomo II, p. 124.

2. Kant, I. *Op.* p. 129.

Al yo pienso pertenece una existencia que Kant califica como intuición empírica indeterminada dada sólo al pensar, por otro lado, remite a una "existencia aparte" que sería una existencia solamente del pensamiento, esto es, inteligible. La pregunta sería, en primer lugar ¿Qué sentido tiene exactamente la palabra existencia? Y, en segundo lugar, ¿Cómo conciliar la intuición empírica indeterminada dada al "yo pienso", y la existencia aparte que sólo es inteligible?

4) Si toda representación es un compuesto de materia y forma ¿Qué clase de representación es este "yo pienso"?

5). Por último,

"...en la conciencia de mí mismo en el pensar, soy el ser mismo, del cual, empero, es evidente que de esta suerte nada me es dado aún para el pensar"³⁾.

En todo el sistema crítico no había nada más lejos que una identificación entre ser y pensar. Primero, por cuanto la palabra *ser* casi no es pronunciada a lo largo de la *Crítica*, ya que contiene connotaciones metafísicas; segundo, porque el pensar algo como objeto es siempre posible, pero queda siempre dentro de los mismos límites del pensamiento.

No es que las interrogantes expuestas sean las únicas ni mucho menos, pero pensamos que constituyen las preguntas claves a dilucidar.

Para abordar estas dificultades, y lograr darles un orden y un sentido, hemos tomado el criterio de un autor, André de Muralt, quien establece una división dentro del sistema Kantiano. Sostiene que hay un aspecto denominado "cuestión worin", que es lo que pertenece al problema del sujeto, a su carácter interno, a la dimensión de lo inmanente; y otro aspecto denominado "cuestión woraus", que se refiere a la cosa en sí, al objeto extramental, a la dimensión de lo trascendente.

Ambas constituyen el planteamiento kantiano. La cuestión worin es esencialmente crítica, pero la cuestión woraus será la que podrá responder a muchas preguntas que deja planteadas la cuestión worin.

Nos internaremos dentro del sistema kantiano tomando como eje central el concepto de representación y así señalando lo qué atañe a la cuestión woraus.

Toda representación es un compuesto de materia y forma, tanto la impresión sensible como el concepto constituyen un compuesto indisoluble. La representación es, en términos genéricos, una modificación subjetiva que engloba todo lo que sucede en el sujeto cognoscente.

Existen tres términos: sujeto, objeto y representación. La representación

contiene a ambos, sin ser ninguno de ellos, refiere *extrínsecamente* al sujeto y al objeto.

El estudio de la representación, en todas sus variables, será la cuestión "worin", significa estudiarlas en función de sus condiciones inmanentes y subjetivas, llegando así a la apercepción trascendental o "yo pienso" kantiano.

La conciencia es la condición de la representación, conciencia de sí y conciencia de objetos coinciden, y ambas suponen la unidad del sujeto. Es en la representación donde se establece la relación de un sujeto con un objeto, pero es la conciencia quien se da cuenta de este hecho. Se da cuenta que *acontece* la representación, y por consecuencia, se da cuenta de sí (un polo de la representación: el sujeto) y se da cuenta del objeto (otro polo de la representación). El Yo opera así, dos movimientos opuestos: uno de reflexión hacia el sujeto y el otro de intención hacia el objeto, y cada uno de ellos constituye una conciencia, conciencia de sí y conciencia de objetos. Pero hay también una conciencia de la representación, que es en sí misma irrepresentable, ya que a ella se llega por medio de reflexión. Siendo condición necesaria de todo el proceso, es sin embargo, irrepresentable.

Cuando Kant define la representación del "yo pienso", se limita a definirla como mera forma lógica, que correspondería, obviamente a un sujeto lógico. Es aquí, donde viene el segundo tipo de consideración, todo sujeto lógico no es un ente aislado, preguntarnos qué tipo de sujeto sostiene al sujeto lógico, es preguntarnos por el sujeto mismo. Al hacer este tipo de preguntas, nos salimos de la cuestión "worin", de la inmanencia, y entramos en el terreno "woraus".

Si nos preguntamos ¿de dónde viene la representación?, ¿cómo es posible que se dé la representación?, estamos accediendo a una formulación que pretende considerar la posibilidad misma de que exista la representación, y haciéndolo así, salimos de la inmanencia, y nos adentramos en el afuera, en un terreno que bien puede ser considerado metafísico.

Por qué es válida la cuestión woraus? A los efectos de la *Crítica*, ésta pretende lograr un estudio estricto de la inmanencia, el conocimiento es posible, por cuanto es un proceso inmanente, y no toca los objetos trascendentes. Pero, es esta misma *Crítica* la que establece una serie de cuestionamientos, sobretodo, en referencia al "yo pienso", que apuntan a una perspectiva más allá de la epistemología.

Por otro lado, toda epistemología conlleva de alguna manera más o menos explícita, una teoría del ser. Esta supone no sólo preguntarnos por el objeto externo, por la cosa en sí, sino también por el sujeto mismo. El sujeto y el objeto dejan de ser simples "datos" para pasar a ser realidades existentes en sí mismas. Creemos que es imposible para todo lector de la *Crítica*, no

plantearse de algún modo, la cuestión "woraus".

En cuanto a las expresiones "worin" y "woraus" tendrán un carácter fundamentalmente metodológico, por cuanto en Kant, cada parte afecta a todo el sistema, y por lo tanto no es posible tocar un aspecto de éste sin involucrar al sistema completo.

1. Estudio inmanente del Yo pienso. Estudio Crítico (Cuestión Worin).

Se expondrán las características del "yo pienso" o apercepción trascendental, desde el punto de vista de la inmanencia, es decir, desde el interior del sujeto, sin tomar en cuenta para nada los elementos externos.

La unidad del sujeto es lo que permite establecer una identidad de conciencia, identidad con nosotros mismos, que es previa a toda diversidad y que funda la identidad de la conciencia de objetos. Es porque yo, en cuanto sujeto, constituyo una unidad, unidad que permanece trascendentalmente, que puedo obtener una identidad en la conciencia de objetos. Esto quiere decir que la apercepción trascendental funda la apercepción empírica, es decir, hace posible que exista una conciencia empírica de objetos.

El sujeto es fundamentalmente, poder sintético, y este poder le es otorgado por ser esencialmente *forma*. Este aspecto formal es lo que permite plasmar la unidad de los objetos y establecer así, el conocimiento de objetos.

Así tenemos las formas de la impresión sensible, Espacio y Tiempo y las formas del entendimiento, las Categorías. Las formas del entendimiento surgen del pensamiento y existe una forma que expresa por excelencia la permanencia de toda representación al sujeto, y esto será el "yo pienso". El "yo pienso" que expresa conciencia de sí y conciencia de objetos, expresa a su vez dos tipos de unidades. Unidad analítica en cuanto acompaña todas mis representaciones y es siempre semejante a mí mismo ("Yo pienso") es siempre igual a "Yo pienso"). Se establece permanentemente una relación de identidad continua que es analítica. Unidad sintética en cuanto recoge la diversidad en unidad, es decir, el pensamiento encarna actividad, es, en sí mismo, activo.

Al decir yo pienso esto, tenemos una representación actual, determinada. Al decir sólo "yo pienso", tenemos una representación posible por cuanto el Yo remite al sujeto y el pienso remite a la intención objetiva del sujeto. Siendo el Yo en cuanto unidad, forma, esta forma que soy me remite inmediatamente a algo a formar, por lo cual el pienso encarna que soy forma de objetos.

El pensamiento será un verbo, una síntesis, y el Yo es una forma a priori, es la más alta de todo el conocimiento, representa una forma lógica y remite a un sujeto lógico.

Por lo tanto la unidad analítica diseña y desintegra pero como un momento que es subsumida en la actividad sintética del pensamiento. Las dos facultades dinámicas, activas son: el entendimiento y la imaginación, y ambas están fundadas en el yo pienso, por lo cual éste es originariamente dinámico.

Intentaremos ahora, determinar cómo el sujeto en su hacer, en sus actos, descubre la apercepción, se descubre a sí mismo como forma lógica. La apercepción es conciencia de mí mismo, esto es autoconciencia. Esta autoconciencia es en Kant conciencia del proceso sintético del pensamiento. Kant la denomina apercepción valiéndose de un término ya empleado por Leibnitz para designar la conciencia de sí y que aludía al carácter de acompañante, de la percepción, *conciencia de la conciencia perceptiva*. En Kant será conciencia de mí mismo en cuanto forma, en cuanto condición de unificar y sintetizar una diversidad dada.

Kant distingue apercepción empírica y apercepción trascendental. La apercepción empírica es primera en el acto de conocer por cuanto lo primero es una conciencia de objetos que remite inmediatamente a una conciencia de sí. Pero, por análisis, el sujeto establece una permanente identidad de estas conciencias y llega así a la conciencia trascendental. Este análisis que puede hacer el sujeto presupone una actividad sintetizadora del sujeto, un sujeto que haya recorrido cada instancia del conocer y la haya agrupado en una unidad; es una actividad dinámica la que subyace siempre que se establecen conocimientos. Por lo tanto, es la identidad de la conciencia de sí, la apercepción trascendental que es previa a toda diversidad efectiva, la que funda la conciencia empírica.

"La unidad trascendental de la conciencia de sí no es pues en ningún caso el primer conocimiento, ni un principio cronológicamente primero, como el pensamiento de Descartes; al contrario, es un principio lógicamente primero y cronológicamente último. El no es conocido sino mediatamente por reflexión trascendental sobre la experiencia. Que se nos entienda bien; de derecho el sujeto lógico (apercepción) es a la vez lógico y cronológicamente primero..."⁴

El "yo pienso" es por lo tanto considerado en sí mismo, primero tanto trascendentalmente como cronológicamente, sin él nada sería posible; pero considerado el sujeto en su hacer, lo primero es la conciencia empírica y lo último a lo cual llegamos es la conciencia trascendental.

De derecho el "yo pienso" es primero tanto lógica como cronológicamente, pero de hecho, es decir, desde el punto de vista de la investigación

4. De Murlat, A. *La conscience transcendente dans le Criticisme Kantien*. Ed. Aubier, Paris, France, 1958, p. 102.

crítica es captado en último lugar.

Habría que aclarar que esta conciencia de sí es primera bajo el aspecto lógico trascendental, en su carácter de a priori, por lo tanto se diferencia de Descartes por cuanto en éste el "yo pienso" no solo es un yo lógico sino un yo ontológico, un yo real. Es aquí donde radica la gran diferencia de Kant con Descartes, éste establece un yo real ontológico, mientras que Kant lo único que establece como primero es un yo lógico trascendental, que no es alcanzado sino mediatamente, nunca inmediatamente, aunque se encuentre como fundamento de todo el conocimiento. Jamás existirá una conciencia inmediata de sí, ella siempre es obtenida por abstracción.

Faltaría por preguntarnos: ¿quién es este yo lógico? Con esta pregunta terminaría el estudio inmanente. Desde la perspectiva worin este yo queda reducido a la más pobre de las representaciones, puesto que es un yo lógico y es forma universal pero vacía. Todo el aparato formal que pertenece al estudio inmanente está presentado como un dato del que Kant no da cuenta en el fondo, y que será lo que intentará hacer el *Opus Postumum*. A los efectos de la *Crítica* el "yo pienso" es una forma vacía, sin embargo, en la *Dialéctica*, él mismo señala contradicciones y problemas que deja sin dar una solución efectiva. Si intentara en esta obra dar una solución o siquiera una aproximación en el discurso, todo el sistema crítico se caería.

Sensibilidad y Entendimiento se excluyen puesto que deben ser unificados, esto significa que la intuición posible para la conciencia del "yo pienso" debiera ser una intuición intelectual, la cual carecemos completamente. Cuesta admitir que el "yo pienso" sea forma vacía, pero lo sea o no, a los efectos del conocimiento, *debe ser forma vacía*, puesto que el yo al igual que las cosas en sí deben permanecer incognoscibles, es justamente esto lo que permitió el acceso al conocimiento.

"...no me conozco como soy, sino simplemente como ante mí aparezco"⁽⁵⁾

Puedo conocerme como fenómeno, como un objeto más, pero no como soy realmente. Este "yo pienso" puede tomar conciencia de sí, es decir, saber que es idéntico a sí mismo en cada representación.

El sujeto no tiene otra realidad sino la de una forma y toda forma es vacía, es por esto que la apercepción significa dos momentos: apercepción de sí-apercepción de objetos. La conciencia de sí es un pensamiento, y un pensamiento sin intuición es un conocimiento imperfecto, o mejor dicho, no es en realidad conocimiento dentro del sistema crítico. Tengo conciencia de que soy una forma vacía y me conozco como sujeto en cuanto que soy un

5. Kant, I. O.e. p. 275.

fenómeno al igual que un objeto externo cualquiera.

Si queremos colocarle un contenido a este yo lógico, será un contenido metalógico, pero esto significará entrar en la cuestión del woraus, y trascender, por lo tanto, el dominio inmanente. Kant no dará en realidad este paso, aunque da pie para que uno lo infiera, siguiendo un orden lógico: si diera este paso e hiciera de la forma general del pensamiento un conocimiento, tumbaría todo el sistema crítico.

"Kant se limita voluntariamente a dar una solución lógica al problema del yo. Y la razón más profunda de esta limitación es su negación de la intuición intelectual".⁽⁶⁾

La negación de la intuición intelectual es la clave dentro de la obra crítica, sin embargo jamás se da una explicación de tal negación. Todo lo que hemos expuesto acerca de la apercepción caería inmediatamente, puesto que ésta es consciencia de sí y consciencia de objetos porque no tenemos intuición intelectual, si la tuviéramos, el sujeto no sería forma vacía, puesto que sería forma y tendría contenido: una intuición intelectual.

"La importancia de negar la intuición intelectual salta a los ojos desde que se comprende que sólo esa negación garantiza la unidad de la apercepción. Porque si hubiera una intuición intelectual, ella captaría al sujeto tal cual es en sí mismo y no tal cual es en relación al dato diverso que él debe erigir en conocimiento".⁽⁷⁾

"De donde se sigue que esta inteligencia no puede conocerse a sí misma sino como se aparece con vista a una intuición (la cual no puede ser intelectual y dada por el entendimiento mismo) y no como se conocería si su intuición fuera intelectual".⁽⁸⁾

Para Descartes el pensamiento es "alguna cosa que piensa", para Kant es un acto de pensamiento. La realidad del pensamiento y sus objetos están dados a la vez, no hay disociación de sujeto y objeto. Los dos están dados en la misma consciencia una y originaria: unidad de la apercepción.

Los idealistas postkantianos dividirán esta unidad: primero el yo, después el no-yo; deben, por supuesto, reintroducir lo que para Kant estaba vedado, la intuición intelectual.

Habrà también una razón histórica en todo esto. Como ya hemos dicho, a los efectos del interés de Kant en la *Crítica de la Razón Pura*, no le importa dejar al sujeto lógico como forma vacía, puesto que así logra su interés más importante, que es establecer una epistemología crítica y válida, sacrificando así toda posición metafísica.

6. De Murali. A. O.c. p. 110.

7. Ibid. p. 111.

8. Kant, I. O.c. p. 275.

2. Estudio trascendente del "yo pienso" (cuestión woraus)

En el orden cognoscitivo termina entonces el "yo pienso" siendo un sujeto lógico. Este sujeto lógico es, sin embargo, una abstracción pura que no subsiste por sí mismo y cabe inmediatamente la pregunta: ¿quién es este sujeto lógico? La respuesta a esta pregunta significa volver a comenzar pero desde un orden trascendente.

El estudio inmanente termina con lo que Kant denomina su teoría: idealismo trascendental y realismo empírico. La intencionalidad del sujeto al objeto comporta una trascendencia, pero inmanente al sujeto, se da dentro de éste. La trascendencia del conocimiento, que resulta de la intencionalidad es siempre dentro de una relación interna del sujeto.

"Trascender significa pasar de un lugar a otro, atravesando el límite que separa ambos. Pero, desde un punto de vista filosófico, el concepto de trascendencia incluye además la idea de superación o superioridad. En la tradición filosófica occidental, la trascendencia supone un "más allá" del punto de referencia. Trascender significa la acción de "sobresalir", de pasar de "dentro" a "fuera" de un determinado ámbito superado su limitación o clausura... Trascendencia se opone, entonces, a inmanencia. Lo trascendente es aquello que se encuentra por encima de lo puramente inmanente y la inmanencia es, precisamente, la propiedad por la que una determinada realidad permanece como cerrada en sí misma, agotando en sí propia todo su ser y su actuar"⁽⁹⁾.

Desde el punto de vista filosófico surgen como dos vertientes: a) los que dan cabida a la trascendencia estableciendo una visión plural y jerarquizada de la realidad b) los que dan cabida a la inmanencia y reducen lo real al ámbito de la experiencia subjetiva, sea porque no podemos acceder a otras realidades, sea porque éstas se nos niegan.

"Se diferencian así las dos vertientes fundamentales en las que se plantea el problema de la trascendencia: gnoseológica y metafísica. La cuestión de la trascendencia gnoseológica se refiere al problema de si es posible conocer realidades distintas a las de nuestra propia conciencia y sus representaciones. La trascendencia metafísica, por su parte, apunta al tema de la existencia de realidades que superan los datos fácticos de nuestra experiencia empírica y más en concreto, de un ser superior y absoluto"⁽¹⁰⁾.

Ahora bien, normalmente, ambas dimensiones de lo trascendente (gnoseológica y metafísica) están conectadas, aunque no se confunden, esto es, plantean una relación quizás condicionada y esencial, pero mantienen cam-

9. Llano Cifuentes, Alejandro. *Fenómeno y Trascendencia en Kant*. Ediciones Universidad de Navarra. Pamplona. España. 1973. p. 244.

10. *Ibid.* p. 45.

pos propios.

"Porque lo no-sensible o no-experimentable no se confunde con lo no-cognoscitivo, a no ser — como hace Kant — que se haya reducido el conocimiento a la experiencia"⁽¹¹⁾.

Nos parece significativas estas notas de Llano Cifuentes, porque aunque esto no tiene porque ser necesariamente así, como él destaca, en Kant *es así, no sensible es igual a no cognoscible*; y es a partir de este criterio que queda cerrado el campo a lo trascendente.

Sin embargo, pensamos que el estudio puede proseguir por cuanto Kant dio muchas pautas para su continuación. Estas pautas están dadas, por un lado, en sus textos contradictorios y, por otro lado, considerando toda su obra en general. Este introducirnos en el orden de lo trascendente significará leer más allá de, o si se prefiere, continuar la extensión que pudieran tener sus propios planteamientos.

¿Qué nos preguntaremos dentro de esta perspectiva? Nos preguntaremos: ¿De dónde vienen esta materia y esta forma de la representación? La respuesta, como ya se dijo, no puede ser lógica, puesto que la misma pregunta supera ya este ámbito. Si tanto el sujeto como el objeto se encuentran fuera de la representación se querrá saber ¿Qué podremos decir en torno a la existencia de este sujeto y de este objeto?

Comenzaremos por el carácter del objeto, es decir, la cosa en sí. Idealismo trascendental y realismo empírico son, como se ha visto, dos caras de la misma moneda. Muchas veces se ha tomado la "Refutación del Idealismo" como una demostración de la cosa en sí. Esto no es en realidad así. La "Refutación del Idealismo" es una demostración de la realidad inmediata del fenómeno espacial exterior. Constituye como una puesta en marcha de la apercepción pero desde el punto de vista empírico.

Así como la consciencia trascendental de sí es una consciencia trascendental de objetos, así la consciencia empíricamente determinada de sí es una consciencia del fenómeno espacial.

"Esta consciencia de mi existencia en el Tiempo está pues, idénticamente enlazada con la consciencia de una relación a algo fuera de mí, y por consiguiente, es la experiencia y no la ficción, el sentido y no la imaginación, que enlazan inseparablemente lo exterior a mi sentido interno"⁽¹²⁾.

"...es decir, que la consciencia de mi propia existencia es al propio tiempo una consciencia inmediata de la existencia de otras cosas exteriores"⁽¹³⁾.

11. Llano Cifuentes, Alejandro. O.c. p. 245.

12. Kant, I. O.c. p. 351.

13. Ibid. p. 352.

El idealismo, tanto el de Descartes como el de Berkeley, sólo admitían la experiencia interna como válida e indudable y la externa como falsa o indemostrable. Kant demuestra a través de la aplicación empírica de la unidad de la apercepción que *ambas son conjuntas* y que no pueden separarse.

Cuando Descartes duda de los objetos lo hace en referencia a objetos reales y existentes, duda de realidades extramentales, mientras que Kant al hablar de "objeto exterior" se está refiriendo a objetos idealmente exteriores, es decir, a objetos que ya han sido construidos. Kant y Descartes coincidirán en ciertos elementos de la experiencia interna, no así de la externa puesto que sus interrogantes eran diferentes.

Kant quiere demostrar en esta "Refutación" la reciprocidad de experiencia interna-externa, pero está hablando de *experiencia empírica ya determinada* en cuanto tal por el sujeto.

La Refutación al Idealismo muestra entonces la realidad de los fenómenos espaciales y no la realidad de objetos exteriores en sí, de cosas en sí. Es verdad que como siempre en Kant hay textos que dan a demostrar que está hablando de la cosa en sí. Pero esto proviene de la imprecisión de los términos:

"La percepción de esto permanente es sólo posible por medio de una cosa que existe fuera de mí, y no simplemente por la representación de una cosa exterior a mí"¹⁴.

"Por consiguiente, la determinación de mi existencia en el tiempo, es sólo posible por la existencia de cosas reales que percibo fuera de mí"¹⁵.

El problema viene de la expresión "fuera de mí". Esta expresión tendrá dos acepciones: la cosa en sí por un lado, fuera de toda relación con el sujeto, y por otro lado, el fenómeno exterior. Existen entonces dos tipos de exterioridad: una real y otra ideal (kantiana propiamente). La exterioridad a la que se refiere Kant es ideal.

El idealismo trascendental se expresa en la conciencia de sí, en el sujeto trascendental, y el realismo empírico en la conciencia de objetos, es decir, en el fenómeno empírico ya condicionado.

Yo tengo conciencia de mi existencia en el tiempo, el sujeto empírico ordena sus estados sucesivamente en el tiempo. Pero, analizando, necesita de una permanencia, esta permanencia la encontramos en un sujeto que permanece y unifica independientemente del tiempo. Este sujeto lógico que permanece, no basta puesto que necesita una determinación en acto, estas

14. Kant, I. O.c. p. 351.

15. Idem.

determinaciones son las representaciones externas, los fenómenos externos "que son los principios de determinación de mi existencia".

Ahora bien, Kant jamás abandona su tesis de la cosa en sí, tiene que haber un dado, un dado que no puede ser conocido, un dado indemostrable (aunque pensable), pero un dado que es tesis kantiana y por lo cual es necesario seguir indagando. Este dado escapa al sujeto, sin embargo, debe existir un "algo" que funde el fenómeno y Kant no duda de que éste provenga de la cosa en sí.

...no dedujo la cosa en sí de la representación, sino por el contrario dedujo la representación de la cosa en sí¹⁶

Después que obtuvo la representación se introdujo en el estudio inmanente al cual ésta pertenece y se olvidó, o por lo menos, no se preocupó más, ya que a los efectos del estudio inmanente, la cosa en sí nos aportaba el elemento material de la representación. Recordemos una vez más que para Kant el hombre es un ser sensible, y en este caso en concreto, significa receptivo, esto es, necesita recibir, necesita ser afectado.

Podemos enfocar desde dos puntos de vista la cosa en sí: según el orden epistemológico y según el orden metalógico. Vista desde el orden epistemológico la cosa en sí será soporte y causa de la representación, vista desde el orden metalógico soporta la existencia de cosas reales en sí.

2.1.) Orden epistemológico, vía de la objetividad.

El objeto no empírico, no es percibido por el sujeto y toma el nombre de objeto trascendental. Se presenta ante nosotros como un puro x indeterminado e incognoscible. A la vez, este objeto indeterminado otorga un valor objetivo a la representación por cuanto proporciona el aspecto material de ésta. Así, tenemos que decir que el objeto trascendental es necesario y sin embargo incognoscible.

La noción clásica de objetividad planteaba que ésta provenía del objeto, ahora la objetividad está dada por el sujeto y es por esto que toda representación debe subsumirse a la unidad de la percepción.

Pero, por otro lado, hay que dar razón de la relación necesaria que existe entre el fenómeno y el objeto trascendental; esta necesidad se justifica desde el momento en que comprendemos que el fenómeno no puede producirse solo y que es necesario que una cosa exterior provoque al sujeto.

16. Adickes, Erich. *Kant und das Ding an sich*, cit. por: De Murali, André. *La conscience transcendante*, p. 130.

Existe una identificación crítica del objeto trascendental con la apercepción trascendental:

"El concepto puro de este objeto trascendental (que realmente en todos nuestros conocimientos es siempre idéntico \times), es el que puede dar a todos nuestros conceptos empíricos en general la relación con el objeto, es decir, la realidad objetiva" (17).

Puesto que es imposible tener una representación sensible de la cosa en sí, no me queda más que pensarla. Así tengo un concepto vacío que no es conocimiento puesto que me falta la intuición correspondiente, tenemos una representación pura, intelectual. Como nosotros pensamos según las categorías y éstas pueden tener un uso trascendental, las categorías serán los conceptos puros de las cosas en sí.

"El Espacio y el Tiempo, como condiciones de posibilidad para que los objetos se nos puedan dar... Más allá de estos límites no representan absolutamente nada; porque sólo están en los sentidos, y fuera de ellos no tienen realidad alguna. Los conceptos puros del entendimiento están libres de esta limitación y se extienden a los objetos de la intuición en general, sea o no semejante a la nuestra..." (18).

Recordemos que estamos en un plano epistemológico, ya que en rigor, debería llamarse a la cosa en sí, objeto trascendente. La cosa en sí no sabemos si existe o no, el objeto trascendental es la representación pura, si queremos representarnos la cosa en sí tendremos que hacerlo en términos conceptuales. Las categorías definen de una manera indeterminada un objeto en general al cual se relacionan los fenómenos, y ellas serán entonces quienes nos permitan representarnos a la cosa en sí.

Aquí llega a fin la vía epistemológica. Al buscar la objetividad de la representación no podemos obtener un objeto extramental.

"La cosa en sí revela en este orden una exigencia del espíritu a pensarla como extramental para rendir así cuenta de la experiencia. Pero esta exigencia, toda subjetiva, no entraña la realidad de la cosa en sí" (19).

Al rechazar la intuición intelectual, podemos admitir la cosa en sí, aceptar, en cambio, la intuición intelectual, es rechazar la cosa en sí, y con esto todo el esquema crítico. Si aceptamos la intuición intelectual cae todo el esquema crítico, puesto que la apercepción no sería ya consciencia de sí y consciencia de objetos. Por otro lado, esta intuición intelectual haría no

17. Kant, I. O.c. p. 247.

18. Kant, I. O.c. p. 268.

19. De Murali, A. O.c. p. 136.

necesaria la cosa en sí, puesto que captaríamos al mundo inteligiblemente, y no habría entonces elementos incognoscibles.

2.2) *Orden metalógico, vía de la causalidad real.*

Haciendo abstracción, podemos por un instante, aprehender el momento en que el sujeto es afectado desde afuera, sin estar informado por el sujeto. Es como si el sujeto estuviera aturdido por un choque que viene de recibir, esta afección sería un pasaje de lo exterior al sujeto. "nos hace pensar en un proceso biológico de reacción". Esta afección representa la ocasión material del conocimiento. La cosa en sí provoca este choque que desarrolla el mecanismo subjetivo de conocimiento. El conocimiento exige de algo, que escapa al espíritu del sujeto. Existe una primera instancia de pasividad, que hará desarrollar luego toda la actividad del sujeto. Pero lo importante de toda esta reflexión es que *nos sentimos obligados en función de la afección a aceptar la cosa en sí, como un objeto extramental, independiente del sujeto.*

Muchos autores han intentado explicar la cosa en sí por medio de los conceptos de existencia y de causa. La cosa en sí sería existente y causa de todo el desarrollo cognoscitivo. El problema de esta interpretación estriba en que causalidad y existencia pertenecen a las categorías y éstas sólo podrán aplicarse, a los efectos del conocimiento, a las intuiciones sensibles. No tenemos derecho, por lo tanto, aplicar las categorías a las cosas en sí, éstas se encuentran fuera de la consciencia, por lo cual son insasibles y sólo podemos postularlas como conceptos límites. Por otro lado, la afección necesita de un ser real, no de un concepto, y así nos encontramos aparentemente en un callejón sin salida.

La contradicción estaría dada por cuanto debo aceptar la cosa en sí como fundamento real de todo lo que acontece luego en el sujeto, sin embargo, no puedo afirmar su existencia ni saber nada acerca de ella. Diferentes autores reconocen las contradicciones y carencias del sistema crítico. Sostienen que son las fallas mismas del sistema crítico. Nosotros no compartimos esta posición.

Ateniéndonos al sentido de *Crítica*, ésta es un tratado de los principios del conocimiento, como consecuencia de este muy bien determinado y explicitado propósito. Kant aclara, sin embargo, infinidad de veces, que sólo se trata de establecer los principios del conocimiento sensible. Jamás pretendió a los efectos de la *Crítica* establecer una metafísica (aunque fuera su aspiración más profunda) sino por el contrario quería ponerle límites a todas las desviaciones que ésta había tenido. De aquí que si la contradicción existe, desde la perspectiva *woraus*, desde el momento en que queremos penetrar más allá de los principios del conocimiento, exigimos en consecuencia más

allá del sistema crítico mismo.

La cosa en sí, es verdad, supone la realidad de objetos extramentales; creemos que Kant jamás dudó de esto, pero él no pretendía a los efectos de la *Crítica* construir una metafísica, sino, volvemos a repetirlo, establecer los principios del conocimiento sensible.

No queremos dejar de reconocer con lo anteriormente dicho, que la cosa en sí establece una problemática, de hecho los idealistas post-kantianos lo que hicieron fue aniquilarla evitando así muchos problemas, pero al evitarlo cayeron en un idealismo absoluto y traicionaron, a nuestro juicio, el verdadero sentido del pensamiento Kantiano.

En orden a lo anteriormente expuesto citaremos algunos textos de Kant:

"Las cosas nos son dadas como objetos de nuestros sentidos, objetos situados fuera de nosotros; pero de qué puedan ser en sí mismas nada sabemos, sino que conocemos solamente sus fenómenos, esto es, las representaciones que producen en nosotros al afectar nuestros sentidos"⁽²⁰⁾.

"El objeto sigue siendo siempre desconocido en sí mismo"⁽²¹⁾.

Ahora bien, las categorías tienen un uso trascendental, esto es a priori, y pueden en cuanto conceptos puros pensar la cosa en sí. Las categorías a los efectos del conocimiento están limitadas a la intuición sensible, pero como conceptos puros del pensar no tienen limitaciones porque el sujeto puede pensar lo que quiera con tal de no establecer contradicción en el pensamiento*. De esta manera está dentro del sistema crítico, permitido pensar la cosa en sí como existente, pero sólo pensarla como posibilidad puesto que el pasaje del pensamiento al ser está prohibido en Kant. Yo no puedo a través de un objeto de pensamiento afirmar su existencia extramental que fue lo que hizo Descartes con el yo pienso. Pero si bien el sistema crítico prohíbe a la categoría deducir la afirmación de la existencia extramental, también le prohíbe su negación. La cosa en sí será en Kant, un concepto problemático, una cosa que establece problema.

Por lo dicho, la cosa en sí será entonces problemática, no podemos afirmar su existencia pero tampoco negarla. La cosa en sí se nos escapa, como se

20. Kant, I. *Prolegómenos* p. 51.

21. *Ibid.* p. 65.

* Pensar y conocer un objeto no es lo mismo. Al conocimiento pertenecen dos partes: primeramente, el concepto por el cual en general se piensa un objeto (la categoría); y después una intuición por la cual se ha dado; porque si no pudiera darse al concepto una intuición correspondiente, el concepto sería un pensamiento en cuanto a la forma, pero sin objeto alguno, y ningún conocimiento sería posible mediante él, pues no habría ni podría haber cosa alguna, que yo sepa, a la cual pudiera aplicarse mi pensamiento" (Kant, I. *Crítica de la Razón Pura*, p. 267).

nos escapa toda realidad extramental, ya que el conocimiento sólo es posible en referencia a los fenómenos, pero esto no querrá decir que no exista.

Por lo tanto la demostración de la cosa en sí por vía de la causalidad jamás podrá ser verificada, jamás podremos demostrar que aquéllo que causa la sensación está *realmente* fuera de mí.

La cosa en sí es problemática, en cuanto tal no es contradictoria y podemos *suponer* su existencia, lo que no podremos es *demostrar* su existencia. Todo lo que Kant ha dicho al respecto, es verdad; debemos reconocerlo, es impreciso. Pero esto se debe a que el ser humano no logra dada su limitación, traspasar ciertas fronteras, por cuanto está atado a la sensibilidad; es capaz por medio del pensamiento de superar su horizonte finito, pero no más, no puede ir más lejos.

He aquí porqué la filosofía de Kant es tan humana, porqué podemos realmente decir que funda la filosofía del hombre y asienta la filosofía de la modernidad. Cuando el hombre habla de cosas que lo traspasan sólo puede hacerlo dentro de sus modos humanos de expresión. De aquí que Kant todo lo que diga en referencia a la cosa en sí, lo hace por analogía o por la vía de la negación, pero esto *más que manifestar el objeto conocido revela la incapacidad del sujeto cognoscente.*

"La lección más importante que se desprende de todas estas reflexiones es una lección de humildad y de modestia. Es el sentido profundo de la doctrina de la cosa en sí" (22).

Hasta ahora hemos determinado el problema de la cosa en sí desde la perspectiva del objeto, falta ver qué sucede con todo este planteamiento desde la perspectiva del sujeto. Es relativamente fácil aceptar que los objetos externos no los vemos tal como son, sino tal como aparecen y que, sin embargo, son de alguna manera, aunque yo no pueda acceder a ellos.

¿Qué sucede con el sujeto?. Debémos admitir que también yo, en cuanto sujeto soy manifestación de algo a lo que yo mismo no puedo alcanzar?. ¿También en mí existe un ser en sí, una cosa en sí, a la cual no puedo ni siquiera captar? ¿Será el "yo pienso" un aspecto del Yo en sí? ¿Quiso Kant de algún modo, establecer en el "yo pienso", el sujeto como noumeno o como yo en sí?

Al tomar conciencia de las condiciones formales de la representación, estamos tomando conciencia del sujeto trascendental: se produce la conciencia trascendental, que como ya sabemos es una conciencia mediata.

Existen dos conciencias, una empírica, psicológica, donde el Yo se

22. De Muraft. A. O.c. p. 149.

aprehende como determinado y otra pura, trascendental donde se capta como aprioridad. El sujeto será una facultad y no es conocido sino en y por sus actos.

Esto ha significado la postulación de dos yo: un yo empírico y un yo trascendental. Podemos interpretar la existencia del sujeto desde dos puntos de vista: uno lógico y otro epistemológico o genético. Desde el punto de vista lógico lo primero es la conciencia trascendental o yo trascendental en cuanto que constituye dentro de la jerarquía de formas, la forma más alta. Desde el punto de vista epistemológico lo primero es la conciencia empírica por cuanto está determinada inmediatamente por sus objetos. Así la conciencia trascendental funda la conciencia empírica y ésta es sólo una instancia, un momento del sujeto. La conciencia trascendental será entonces mediata e inmediata: *mediata desde el punto de vista epistemológico, inmediata desde el punto de vista lógico*. La conciencia empírica toma los objetos como si fueran cosas en sí, no como fenómenos y cae así en una actitud realista. Por medio de la conciencia trascendental es que logramos captar que no son objetos en sí, cosas en sí, sino fenómenos, representaciones ya construidas por el sujeto. La actitud realista es para Kant válida si luego se la integra en el idealismo trascendental, es decir, se integra la conciencia psicológica, dentro de la conciencia trascendental dándole a aquélla un valor determinado y crítico.

De hecho puede parecer que las determinaciones de las representaciones están producidas por las cosas exteriores, de derecho, lo inverso es lo verdadero. La diferencia entre conciencia trascendental y conciencia psicológica es una distinción entre conciencia de hecho y conciencia de derecho.

Este yo fenoménico que corresponde a la conciencia empírica debe surgir al igual que los otros fenómenos por una afección y ésta proviene del entendimiento y concretamente del "yo pienso".

"No encuentra, pues el entendimiento, semejante enlace de lo diverso en el sentido interno, sino que al afectar a éste le produce"⁽²³⁾.

"...no comprendo la dificultad de admitir que el sentido interno es afectado por nosotros mismos"⁽²⁴⁾.

La "cosa" que afecta entonces al sentido interno es el "yo pienso". La afección aquí como en todos los casos engendra la sensación del proceso ordinario de conocimiento. Para que haya una intuición determinada es preciso una intervención del entendimiento en la sensibilidad. Esta interven-

23. Kant, I. O.c. p. 273.

24. Ibid. p. 274.

ción no se da directamente, sino a través de la imaginación trascendental (síntesis figurada) por medio de un esquema temporal. Este es homogéneo de un lado con la categoría y del otro con el fenómeno. En la medida en que el esquematismo del entendimiento interviene para sintetizar el dato diverso, determina por su acto trascendental al sentido interno y lo afecta. Es así como se da la afección del yo fenoménico: el entendimiento en cuanto actividad lleva hacia sí el dato diverso de la intuición para reunirlo en un todo organizado y producir un conocimiento. En este acto, afecta al sentido interno y le produce una intuición determinada del yo fenoménico.

Kant nunca desarrolló este yo fenoménico en su contenido específico, ya que sólo estaba planteando la posibilidad del conocimiento, los principios bajo los cuales se regía el conocimiento. En el caso del sujeto, la posibilidad que tenemos de establecer un conocimiento en torno a él es la de un sujeto sensible.

Para conocer este yo bastaría con objetivar la serie de representaciones sucesivas, internas que transcurren en la conciencia. La síntesis unificaría estas representaciones diversas y las subsumiría bajo conceptos. Esta síntesis de estados interiores produciría el conocimiento del yo fenoménico. *El conocimiento de yo es entonces una objetivación de la conciencia empírica del yo.* Tendríamos así: 1) conciencia trascendental 2) conciencia empírica del yo, esto es conciencia de un ser en el tiempo, en relación a sus propias representaciones, ya que por éstas se encuentra determinado. 3) Conocimiento de mí mismo como determinado en el tiempo. Este conocimiento que obtengo por la conciencia trascendental constituye un conocimiento empírico. El objeto conocido es el sujeto determinado.

Si intentamos determinar qué son estas representaciones tendremos que decir que además de representaciones teóricas, es decir, representaciones de objetos, se encuentran todas las representaciones de sentimientos, deseos, estados de ánimo, que serán la materia propia del sentido interno. Por ejemplo, un bello fruto provoca el deseo de comerlo, siendo todas estas representaciones, empíricas, puesto que tienen que ver con la vida y con el mundo. Kant intentará desarrollar este conocimiento empírico posteriormente en su obra denominada *Antropología*.

Hasta aquí lo que se refiere al yo fenoménico. Queda por determinar lo que sucede con el "yo pienso" o sujeto trascendental. El hecho de que sea el "yo pienso" el que afecte al sentido interno significa que podríamos hacer una identificación del yo en sí con el "yo pienso". Kant ha establecido a los efectos de los fenómenos externos que el "algo que nos afecta" es la cosa en sí, por consecuencia, este "algo que nos afecta" a nosotros mismos es el "yo pienso" y deberíamos poder identificarlos.

Este sujeto trascendental es puro, lógico, se encuentra siempre compro-

metido y es el análisis trascendental quien lo abstrae. Un sujeto lógico no dice nada, es un ente de razón. Una vez más debemos plantearnos la cuestión woraus para darle continuidad a los postulados críticos e intentaremos ver la posibilidad de que podamos afirmar la existencia del yo en sí.

Se estableció que la conciencia trascendental captaba en cuanto puro pensamiento la cosa en sí, era capaz de representarla aunque sólo conceptualmente. Esta misma conciencia trascendental captaba un sujeto trascendental como forma pura. Por lo tanto, podemos afirmar que existe una analogía entre el "yo pienso" y un supuesto yo en sí: ambos son captados por la misma conciencia.

Encontramos otras: el sujeto trascendental es intemporal, invariable, idéntico a sí mismo y puro, todas estas características podrían perfectamente pertenecerle al yo en sí, aún más: ambos son incognoscibles. Tenemos entonces toda una serie de coincidencias —de hecho muchos autores han establecido la identidad entre el "yo pienso" y el Yo en sí— pero no tenemos elementos críticos para identificarlos y postular la existencia del yo en sí. No tenemos ningún elemento para poder demostrar la existencia real y efectiva de este yo en sí.

Muchos autores sostienen que Kant jamás pudo desprenderse de la metafísica tradicional y que por eso se afecta a la cosa en sí:

"...la conciencia trascendental da la necesidad de un principio lógico (condición trascendental) y la posibilidad de este mismo principio (en tanto existente), dicho de otro modo, el trascendentalismo que pensaba economizar una metafísica realista, muestra precisamente su posibilidad. Pero esta posibilidad revela una imposibilidad en nombre de los mismos principios críticos. Posibilidad e imposibilidad se enfrenta siempre a esta irritante e insuperable antinomia en el Kantismo".⁽²⁵⁾

Kant se encuentra en una posición paradójica con este "yo pienso". Al hacerlo un yo lógico resuelve el problema del conocimiento pero deja un campo sin dilucidar y como consecuencia un campo a desarrollar que es de dominio metafísico. Pensamos que él no quiso a los efectos de la *Crítica* desarrollarlo, pero que de alguna manera ciertos textos dan cabida para que podamos vislumbrar alguna posibilidad, que Kant mismo se encarga de tumbar.

"Al contrario, tengo conciencia de sí mismo en la síntesis trascendental de la diversidad de las representaciones en general, por consecuencia de la unidad sintética primitiva de la apercepción, no como me aparezco, ni tampoco como soy en mí mismo, sino sólo tengo conciencia de que yo soy. Esta representación es un pensamiento: no

una intuición⁽²⁶⁾.

En el "yo pienso" no tenemos un fenómeno, no tenemos una cosa en sí, sino sólo una conciencia de ser pensamiento, de ser forma vacía, y este hecho Kant lo denomina un pensamiento.

"Yo existo pues como inteligencia que tiene conciencia..."⁽²⁷⁾.

El "yo pienso" desde esta perspectiva será un pensamiento, un concepto puro indeterminado, representa un objeto en general puesto que los pensamientos sin intuiciones son vacías.

A la vez:

"Pero la proposición: "yo pienso" si significa tanto como: yo existo pensando, no es mera función lógica sino que determina el sujeto (que al mismo tiempo es entonces objeto) respecto de la existencia y no puede tener lugar sin el sentido interno cuya intuición proporciona siempre el objeto no como cosa en sí, sino simplemente como fenómeno"⁽²⁸⁾.

Tenemos por un lado, un sujeto trascendental que al expresar el "yo pienso" expresa a su vez en un mismo acto un yo soy. En tanto este hecho se sitúa a nivel de pensamiento se representa bajo una forma intelectual, es decir, un pensamiento. Pero el pensamiento sin intuición es un pensamiento indeterminado, jamás un conocimiento. Así como el "yo pienso" (en cuanto principio indeterminado) al decir yo pienso *esto* se determina, así el yo soy como simple conciencia de mí mismo queda indeterminado en el pensar y debe determinarse en la existencia sensible, es decir, en la existencia en el tiempo. Mientras que se permanezca a nivel de pensamiento sólo constituirán un acto de conciencia.

Pero cuando la proposición dice: yo existo pensando, esta proposición es empírica por cuanto ofrece una percepción indeterminada que es la existencia pero dada al pensamiento. Toda percepción es siempre dada al sujeto y la existencia será lo dado por medio de la percepción, pero este dado será indeterminado por cuanto es otorgado al pensamiento. Que una percepción esté dada al pensamiento significa que no pasa por la sensibilidad y podríamos plantearnos que fuera una intuición intelectual, pero esto está totalmente prohibido. Como consecuencia, la existencia está dada como percepción directamente, inmediatamente al pensamiento.

26. Kant, I. O.c. p. 274.

27. Ibid. p. 275.

28. Kant, I. O.c. Tomo II. p. 129.

Esto plantea confusión y conflicto por cuanto establece una dualidad y rompe así con la unidad de todo el sistema crítico. Una solución fácil sería deducir como hizo Descartes del pensamiento la existencia, pero Kant no lo puede hacer: 1) porque el yo pienso-yo soy constituyen un mismo acto: yo soy un yo pienso. 2) Porque los mismos principios críticos prohíben el pasaje del pensar al ser, del pensamiento a la existencia.

"De ahí que mi existencia no puede considerarse deducida tampoco de la proposición: yo pienso, como sostenía Descartes, sino es idéntica con ella. Expresa una intuición empírica indeterminada, o sea una percepción ... en este caso percepción indeterminada significa sólo algo real que se ha dado y eso es sólo para el pensamiento, es decir no como fenómeno, ni tampoco como cosa en sí (noumenon), sino como algo que existe en realidad y como tal se designa en la proposición yo pienso".⁽²⁹⁾

Tenemos entonces que:

1) En tanto que el yo soy es idéntico al yo pienso debe ser representado bajo una forma intelectual como un pensamiento, que será indeterminado por definición.

2) En tanto que la existencia es un hecho dado, depende de la intuición, pero será indeterminada puesto que es dada al pensamiento.

Lo que sucede es que la existencia es un hecho irreductible al pensamiento, el pensamiento frente a la existencia no puede decir nada: la acepta o la rechaza. Kant decide aceptar el hecho de la existencia pero no le encuentra cabida dentro de su sistema.

Ahora bien, al decir que el "yo pienso" y el "yo soy" se encuentran en un mismo acto está haciendo una identificación del ser y del pensar. Este ser del yo no es un fenómeno, es un ser inteligible. Esto explicaría el texto que señalábamos antes:

"...en la conciencia de sí mismo en el pensar soy el ser mismo, del cual empero es evidente que de esta suerte nada me es dado aún para el pensar".⁽³⁰⁾

Según la línea de la estricta aplicación crítica el sujeto no coincide con *todo el ser inteligible*, pero si no seguimos esta línea tan estrictamente podríamos llegar a afirmar que el "yo pienso" es el yo en sí, o por lo menos lo roza. El problema estriba como siempre, que Kant no permite que esto sea un conocimiento ni tampoco que afirmemos nada acerca de la posibilidad de que el "yo pienso" sea el yo en sí.

Kant se mantiene en la indeterminación puesto que quiere seguir fiel a

29. Kant, I. O.c. p. 125.

30. Kant, I. O.c. p. 126.

sus principios críticos, no puede permitir que ser y pensar se identifiquen y de hecho no lo hace jamás de una manera absoluta.

“¿Se ve en fin, el sentido profundo de la indeterminación de la terminología Kantiana a propósito del ser sujeto? Ya pensamiento, ya percepción empírica, no suma ni lo uno ni lo otro verdaderamente. La percepción de la existencia es una verdadera experiencia: el sujeto puede experimentar esta identificación del pensamiento y del ser pero no puede expresarlo con una claridad intelectual”⁽³¹⁾.

Estamos plenamente de acuerdo con el autor, pero creemos además que Kant no tiene un lenguaje para expresarlo. Inicia y determina un lenguaje para el conocimiento, una vez introducido en el sistema no tiene posibilidad de salirse de él. Encuentra, sin embargo, una realidad distinta como es la existencia, la vida, puesto que mi existencia supone la vida y entonces no tiene palabras para expresar experiencias que traspasan el dominio crítico. Por otra parte, tampoco quiere hacerlo, por lo menos a los efectos de la *Crítica de la Razón Pura*.

No es posible ninguna determinación ni precisión puesto que esta experiencia es existencial y vital. El sistema Kantiano no está previsto para expresar tales experiencias, y por esto su dificultad y sus vacilaciones cuando intenta expresar la existencia del yo. En los *Prolegómenos* utiliza una expresión quizás adecuada:

“... la representación de la aperccepción, el yo ... no es otra cosa que el sentimiento de un ser sin el menor concepto”⁽³²⁾.

Llama la atención que Kant termine expresándose en lo concerniente a este “yo” de forma semejante a Hume: “...solamente *sentimos* una conexión o determinación del pensamiento al pasar de un objeto a otro”.

Evidentemente esta terminología no es apropiada dentro del dominio crítico:

“... tocamos, en efecto ahí a un límite del criticismo: su incapacidad de expresar una experiencia existencial”⁽³³⁾.

31. De Muralt, A. O.c. p. 179.

32. Kant. I. *Prolegómenos* p. 156.

33. De Muralt, A. O.c. p. 179.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- De Muralt, André. *La Conscience Transcendentale dans le criticisme Kantien*. Edit. Aubier. Paris. France. 1958.
- Kant. I *Crítica de la Razón Pura* Tomos I y II. Edit. Losada. sa. Buenos Aires, Argentina. 1973.
- Kant. I *Prolegómenos*. Edit. Charcas. Buenos Aires. Argentina. 1984.
- Llano Cifuentes, Arturo. *Fenómeno y Transcendencia en Kant*. Ediciones Universidad de Navarra. Pamplona, España 1973.